

**SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta.  
Inscripción Reg. Valores N° 014 SVS.

**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de Servicios Financieros Progreso S.A. cítese a Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 26 de abril de 2018 a las 11:00 horas, en el domicilio social de calle Miraflores 222 piso 25, Santiago, a fin de tratar los siguientes asuntos:

- 1) Examen de la situación de la sociedad y del Informe de los Auditores Externos; pronunciamiento sobre la Memoria y Estados Financieros de Servicios Financieros Progreso S.A., correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Pronunciamiento sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y la política de dividendos.
- 3) Elección de los miembros del Directorio para el próximo periodo estatutario.
- 4) Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2018.
- 5) Designación del Periódico del domicilio social para la publicación de avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 6) Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas a que se refieren el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 7) Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas que legalmente correspondan.

Memoria, Estados Financieros e Informes.

La sociedad pondrá a disposición de los señores accionistas en su página web [www.progreso.cl](http://www.progreso.cl) copia íntegra de los Estados Financieros, de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y del Informe de los Auditores Externos, a partir del día 9 de abril de 2018 o se podrá acceder a ellos a través de las URL <http://www.progreso.cl/nosotros/memorias> y <http://www.progreso.cl/nosotros/estados-financieros>.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispondrá, en las oficinas de la Compañía, a contar del día 9 de abril de 2018 de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.



Propuesta de Auditores Externos.

En conformidad a lo dispuesto en los Oficios Circulares 718 y 764, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, se pondrá a disposición de los señores accionistas en la página web [www.progreso.cl](http://www.progreso.cl), los fundamentos de las opciones para la designación de auditores externos que se propondrán a la junta a partir del día 9 de abril de 2018.

Participación en la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria citada con derecho a voz y a voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

Calificación de Poderes.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta y a la hora en que ésta deba iniciarse.

EL GERENTE GENERAL  
SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.

